ADENDA N° 04

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2020 "ADQUISICIÓN DE ADITIVOS PARA COMBUSTIBLES LÍQUIDOS" - AD REFERÉNDUM 2020 ID Nº 373.429

Asunción, 16 de junio de 2020

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **Licitación Pública Nacional N° 01/2020 para la "Adquisición de Aditivos para Combustibles Líquidos" – Ad Referéndum ID Nº 373.429** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACION Nº 1

1. **SE MODIFICA EN LA SECCIÓN III "SUMINISTROS REQUERIDOS", EL PUNTO 2 "PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Las ordenes de suministro serán emitidas por Petropar conforme a la necesidad del Administrador del Contrato. En dichas ordenes se detallarán las cantidades requeridas.

Los plazos de entrega de los ítems serán de 90 días calendarios a partir de la recepción de la orden de suministro, conforme a lo establecido en el punto 1. Especificaciones Técnicas que correrán a partir de la recepción por parte del proveedor de la orden de suministro emitida por Petropar.

Las comunicaciones de las Ordenes de Suministro se realizarán por correo electrónico asignado en la oferta del proveedor. Petropar respaldará las comunicaciones con el reporte de transmisión del correo electrónico.

El Lugar de entrega de los bienes es en la PLANTA DE PETROPAR en la ciudad de Villa Elisa, de Lunes a Viernes de 07:00 hs. a 14:00 hs.

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contrataciones